

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CFGM TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

Instalaciones de Radiocomunicaciones

Código: 0365

CURSO 2019/ 2020

Profesor: Manuel Eliche Muñoz

I.E.S. MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE INSTALACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES

0. INTRODUCCIÓN.

Mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que se ha ido prorrogando en función de la evolución de la pandemia, y que entre otras medidas establecía la suspensión de la actividad educativa presencial, aunque se mantenían las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y "on line".

Al objeto de unificar criterios para adoptar las decisiones que se consideran relevantes en relación al currículo, la evaluación, la promoción y la titulación; la Viceconsejería de Educación y Deporte, procede a dictar la instrucción de 23 de abril de 2020, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

Es por todo esto que desde nuestro departamento de Electricidad-Electrónica vemos la necesidad de realizar una adaptación de las programaciones, en especial del tercer y último trimestre, que permitan un seguimiento a distancia de la evolución en el aprendizaje de nuestros alumnos/as. Esto supone un cambio drástico, especialmente en la metodología y en el uso de las TIC's, especialmente de las herramientas actuales para la educación a distancia o telemática.

No hay tiempo para adaptarse convenientemente, ni para el alumnado ni para el profesorado tampoco para el resto de la comunidad educativa, pero hallaremos el tiempo, los recursos y habilidades personales, hasta ahora inimaginables y desconocidas, dentro de cada cual para poder superar el reto.

1. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL DEPARTAMENTO PARA EL TERCER TRIMESTRE

Teniendo en cuenta las instrucciones del 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020, el departamento de Electricidad-Electrónica ha determinado que los contenidos y competencias imprescindibles a trabajar en este tercer trimestre son:

Para el Módulo (0365) Instalaciones de Radiocomunicaciones, y para este último trimestre, que sólo se será de aplicación para aquellos alumnos que no han superado alguno o ambos de los trimestres anteriores, se mantienen los objetivos generales del ciclo, las competencias profesionales y los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación en la programación este módulo. Se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación, bajo las directrices del departamento didáctico y del equipo educativo, buscando el asesoramiento del departamento de Orientación cuando sea necesario. Hay que recordar que seguimos conservado el carácter de proceso de evaluación continua.

Se tratarán los contenidos de aquella parte del currículo que esté pendiente de superar, tratando de alcanzar aquellos objetivos generales propuestos en la programación del módulo y también en alcanzar los resultados de aprendizaje y las competencias específicas que permitan superar las evaluaciones pendientes.

Emplearemos aquellas herramientas de teleformación que tengamos a nuestro alcance, especialmente el correo electrónico y Google Classroom, así como de otras similares de las que podamos disponer tanto profesorado como alumnado.

I.E.S. MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE INSTALACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES

Previa solicitud del cualquier alumno/a o a iniciativa del profesor, para la aclaración y resolución de dudas se propondrán videoconferencias con un número limitado de alumnos/as que lo soliciten y en días concretos. El profesor estará atento al correo o cualquier otra comunicación en su horario de clases.

También es preciso tener en cuenta las posibles dificultades y carencias en materia de disponibilidad y uso de las TIC's, especialmente por parte del alumnado, siempre que se manifiesten y sean conocidas de una forma fehaciente por parte del profesorado (equipo educativo).

2. METODOLOGÍA

2.1 ALUMNADO CON TRIMESTRES SUSPENSOS O ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA PROSEGUIR LAS CLASES DE FORMA TELEMÁTICA

Para la recuperación de evaluaciones pendientes, los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que para la evaluación ordinaria tal y como se recoge en la programación general del ciclo, teniendo siempre en cuenta los contenidos básicos establecidos por el departamento.

Dadas las circunstancias especiales por las que atravesamos es necesario adaptar la metodología y potenciar actitudes tales como el desempeño del autoaprendizaje. Es por esto que el carácter de las actividades propuestas tendrá esta finalidad y deberán ir acompañadas de suficiente material complementario, como videos formativos, documentos aclaratorios, presentaciones, etc. que mejoren todos los aspectos del aprendizaje. Emplearemos tanto el correo electrónico para enviar y recibir todas las actividades y tareas propuestas así como también plataformas del tipo Google Classroom.

De tipología similar a las ya realizadas en las evaluaciones pendientes habrá que tener en cuenta actividades que puedan desarrollar de forma autónoma, en función de los distintos ritmos de aprendizaje y flexibilizar la realización y entrega de dichas actividades en función de las características personales del alumnado, siempre teniendo en cuenta los contenidos básicos establecidos por el departamento. Si el alumno no dispone del material y equipamiento necesario, evitaremos actividades que supongan un ejercicio práctico de la actividad dado el carácter no presencial e intentaremos que se desarrolle el aspecto de investigación y el autoaprendizaje.

También será obligatorio realizar y entregar todas las actividades y tareas aún pendientes de entrega no superadas y ya solicitadas durante el transcurso de dichas evaluaciones.

2.2 ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD

No es el caso ya que no existe el tercer trimestre en este 2º curso del título, y los alumnos que superaron los dos trimestres anteriores, en todos los módulos, se encuentran desarrollando la FCT (Proyecto Integrado) y el resto en periodo de recuperación de aquellos módulos con evaluaciones pendientes.

2.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No tenemos alumnos que precisen una atención especialmente significativa por lo que no es necesario desarrollar este apartado.

I.E.S. MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE INSTALACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES

3. EVALUACIÓN

Ya hemos comentado anteriormente, y ahora reiteramos, el carácter de evaluación continua que permanece en la totalidad del proceso de aprendizaje.

Todos los elementos curriculares (objetivos, competencias específicas, resultados de aprendizaje, etc.) se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación, bajo la directriz de nuestro departamento y del equipo educativo, asesorado por el departamento de Orientación.

Los procedimientos de evaluación y calificación, son los ya indicados en la programación del módulo adaptándose a las actuales circunstancias, incluyendo, los instrumentos de evaluación que se están utilizando (pruebas y formularios online, cuestionarios, etc.), y también incluimos la autoevaluación como estrategia para hacer reflexionar al alumnado sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado